INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL

Contenido

1 CONTROL DE PERSONAL 2
1.1 PERSONAL PROFESIONAL 2
1.2 PERSONAL OPERATIVO ACTIVO 2
1.3 PERSONAL OPERATIVO RETIRADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2023. 2
1.4 CONTROL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3
1.5 CONTROL AMBIENTAL 6
1.6 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD'S 6
1.7 MANEJO DE RESIDUO SÓLIDOS 6
1.8 NORMAS PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 6
2. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN 7
3. ORDEN Y ASEO 11
4. ENTREGA EPP Y DOTACIÓN 12
5. TAREAS CRÍTICAS 12
6. FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO, ATS, PREOPERACIONALES, INSPECCIONES. 15
7. REGISTRO 16

1 CONTROL DE PERSONAL

El control del personal se realiza por medio de medidas de seguridad, se le solicita al personal hoja vida con sus respectivos anexos estudios de procuraduría, contraloría y policía nacional asimismo la empresa **CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS** verifica dichos estudios.

1.1 PERSONAL PROFESIONAL

A continuación, se relaciona el personal profesional activo de la empresa **CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS.**

CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	NELSON HERNANDO VARGAS GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRA	NILDO PEDRAZA PEDRAZA
RESIDENTE SST	INGRI PATRICIA MEJIA MARTINEZ
INGENIERO RESIDENTE	LUIS MIGUEL DIAZ VILLAMIZAR

1.2 PERSONAL OPERATIVO ACTIVO

A continuación, se relaciona el personal operativo activo de obra del 12 al 28 de septiembre de 2023:

		PERSONAL OPERATIVO	
#	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	NICOLAS PIZA CARVAJAL	88308744	MAESTRO DE RESIDENTE
2	REINALDO MORALES CALDERON	1093780239	MAESTRO DE OBRA
3	JHON JAIRO MORALES CALDERON	1093759083	MAESTRO DE OBRA
4	JESUS PASTOR ASCANIO MORA	88311742	MAESTRO DE OBRA

1.3 PERSONAL OPERATIVO RETIRADO DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2023

PERSONAL RETIRADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2023			
#	NOMBRES Y APELLIDOS	# IDENTIFICACIÓN	CARGO

1	**WILSON YAMID CARDENAS SERRANO**	1093734429	**MAESTRO RESIDENTE**

1.4 CONTROL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Nuestro objetivo en seguridad y salud en el trabajo es el cumplimiento a las obligaciones y requerimientos normativos en las diferentes etapas del mantenimiento del hangar.
- Contribuir al desarrollo de lineamientos que promuevan la prevención de riesgos mecánicos para el proceso de mantenimiento en las instalaciones, encaminado en la prevención de accidentes de trabajo durante el desarrollo de actividades que impliquen el uso de equipos, máquinas y herramientas en general.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo las enfermedades y conductas de riesgo.
- Prevenir las condiciones de riesgo que puedan dar origen accidentes e incidentes laborales, mediante la identificación de peligros evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los controles con el fin de lograr un mejoramiento continuo de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

- **Medicina Preventiva**

Mantener un ambiente laboral seguro mediante el control de las causas que puedan generar daño a la integridad física de los trabajadores tiene como objetivo la promoción, prevención y control de la salud frente a los factores de riesgos ocupacionales, teniendo en cuenta que el área laboral sea óptima y segura de acuerdo a las condiciones psico-fisiológicas del trabajador.
De acuerdo con lo anterior y dando cumplimiento a la Resolución 6398 de 1991: Procedimientos sobre exámenes médicos ocupacionales y Circular 001/03 Obligatoriedad de la práctica de los exámenes médicos ocupacionales, los cuales se deben practicar en una IPS que cuente con médicos especialistas en medicina laboral y licencia en seguridad y salud en el trabajo, así como los demás requisitos que establezca la normatividad vigente; la empresa **CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS** tiene en los lineamientos como requisito normativo la realización de exámenes de ingreso a todo personal que hará parte del mantenimiento del hangar, junto a ello la afiliación a ARL, EPS, FP y CCF.

• **Higiene Industrial**

Las actividades ejecutadas durante estos días son las siguientes:

1. Registro de entrega de elementos de protección individual (Casco de seguridad, Gafas lente Oscuro y claro, Guantes de Vaqueta, Protectores auditivos tipo inserción.
2. Registro de entrega a la fecha del presente informe del personal operativo cuenta con la dotación y ropa de trabajo conforme lo establece el artículo 2.2.4.6.8 ítem 6 del decreto 1072 y el código sustantivo del trabajo artículo 230. Se evidencia en registro de entrega.

• **Seguridad Industrial**

Señalización de área: se realiza señalización en área de trabajo.



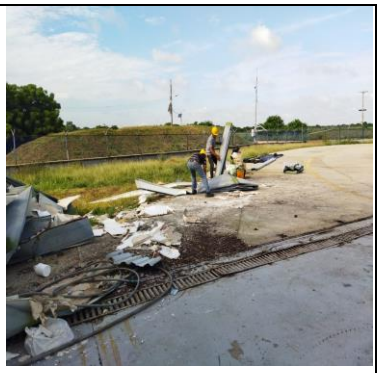
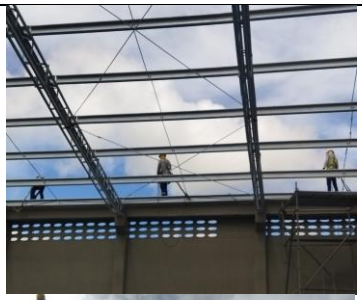
Se comunica mediante este informe que durante las fechas del 12 al 30 de septiembre de 2023 no se evidencia accidente laboral.

Ver Anexo 1.

ACCIDENTE DE TRABAJO	DIAS
NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	0
DÍAS DE INCAPACIDAD	0 día(s)
FECHA DEL ACCIDENTE:	-
REPORTADO A LA ARL:	-
CLASE DE RIESGO	-
AGENTE DE LA LESIÓN:	-
OBSERVACIONES	-

- **USO DE EPP ADECUADO PARA LA ACTIVIDAD**

Se usa mascarillas industriales en obra y depende la actividad.

		
Aplicación de Soldadura	Descarga de Laminas tipo Sandwith	Retiro de Laminas Tipo Sandwith.
		
Pulido de Sercha	Corte de Perfil e Instalación del Mismo	Lavado de Estructura
		 
Corte de Varilla e Instalacion de la Misma.	Instalacion de Angulos en Estructura	Instalacion de Laminas Sandwith

1.5 CONTROL AMBIENTAL

El presente informe tiene por objetivo dar cumplimiento del Plan de manejo ambiental del mantenimiento del hangar, por parte de la empresa **CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS** donde se evidencia la efectividad, y compromiso desarrollando buenas prácticas ambientales ante los impactos ambientales generados por las actividades positivas ejecutadas, así mismo se evidencian medidas preventivas y mitigadoras previstas en el aspecto ambiental, separando los residuos peligrosos de los residuos aprovechables.

1.6 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD'S

Disposición de Residuos de Construcción, hasta el momento no se retirado ningún tipo de residuo del hangar.

FECHA	CANTIDAD
No aplica	No aplica

Los cuáles serán llevados a su disposición final

1.7 MANEJO DE RESIDUO SÓLIDOS

La Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81 hacen referencia a que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la construcción de la Política Ambiental y la implementación de programas ambientales. Así mismo el Decreto 2811 de 1974 "*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*".

1.8 NORMAS PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Según Resolución N.º 2184 de 2019 que, a partir de 1 de enero de 2021, en todo en territorio nacional, la separación de residuos en la fuente se hará en recipientes de color blanco, negro y verde. este proceso se realizará semanalmente con una empresa avalada y certificada para disposición de residuos peligros a la cual se hace referencia, se solicitará certificación mensual de metros cúbicos enviados a disposición final.

2. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se organizó cronograma de charlas y capacitación en cual será evidencia para el informe. Las actividades enfocadas en la seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente:

Capacitación: Se realiza una capacitación mensual.
Charlas de Seguridad*:* Durante el mes evaluado, se realizó charlas de 5 minutos cada una, las cuales estuvieron enfocadas en los riesgos inherentes a las actividades ejecutadas durante la jornada laboral.

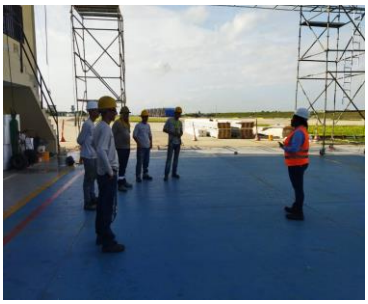
FECHAS	TEMAS	LUGAR
2/10/2023	CONSERVEMOS LO QUE TENEMOS	HANGAR
3/10/2023	DIEZ FACTORES HUMANOS QUE CAUSAN ACCIDENTES	HANGAR
4/10/2023	LA COMUNICACIÓN UNE AL EQUIPO	HANGAR
5/10/2023	SEAMOS ADAPTABLES A LOS CAMBIOS	HANGAR
6/10/2023	ORDEN Y LIMPIEZA	HANGAR
7/10/2023	LA ELECTRICIDAD ES UN ENEMIGO MORTAL	HANGAR
9/10/2023	LA IMPORTANCIA DE SABER ESCUCHAR	HANGAR
10/10/2023	DISTRACCION EN EL TRABAJO	HANGAR
11/10/2023	EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	HANGAR
12/10/2023	LO MEJOR LLEGA EN EQUIPO	HANGAR
13/10/2023	RESPETEMOS LAS REGLAS	HANGAR
14/10/2023	ERGONOMIA	HANGAR
16/10/2023	PONGAMOS FIN AL IBA, PODIA, DEBIA	HANGAR
17/10/2023	CONSDUCTA NEGATIVA ES CONTAGIOSA	HANGAR

18/10/2023	LOS INCIDENTES SON ADVERTENCIAS	HANGAR
19/10/2023	CUIDADO CON LA AGRESION VERBAL	HANGAR
20/10/2023	LA IMPOTANCIA DE TENER UNA VISION	HANGAR
21/10/2023	EL EXESO DE CONFIANZA COMO RIESGO	HANGAR
23/10/2023	CADA PERSONA PUEDE ENSEÑARNOS ALGO	HANGAR
24/10/2023	CONCIENCIA AMBIENTAL	HANGAR
25/10/2023	LAS 5 C DEL TRABAJOS EN EQUIPO	HANGAR
26/10/2023	DEJEMOS EL MAL HABITO DE LA QUEJAS	HANGAR
27/10/2023	UNA BUENA MENTALIDAD PARA TRABAJAR CON SEGURIDAD	HANGAR
28/10/2023	HIGIENE EN LAS MANOS	HANGAR
30/10/2023	MSDS PRODUCTOS QUIMICOS	HANGAR
31/10/2023	LO QUE NOS HACE BUENOS EN LOS TRABAJOS	HANGAR























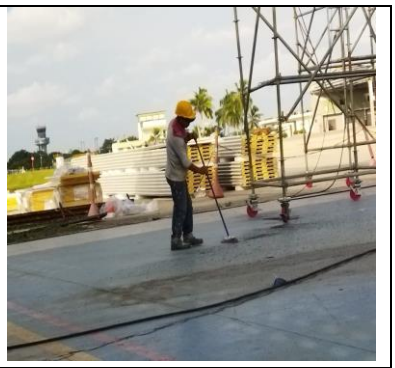
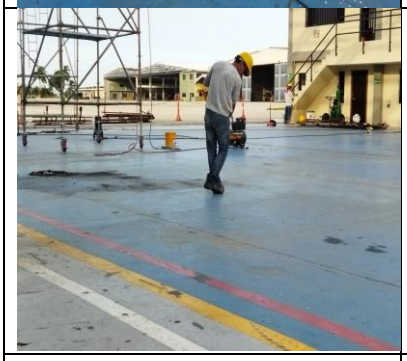







3. ORDEN Y ASEO

La empresa CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS tiene como compromiso aplicar técnicas orientadas hacia la prevención del orden y el aseo, así como la mejora del clima organizacional produciendo en nuestros colaboradores efectos de motivación incrementada en la productividad, así como lograr una mayor seguridad en el personal y prevenir daños personales y a la propiedad.

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Se realiza Limpieza, orden y aseo en el área de trabajo diariamente. Al mismo tiempo cumpliendo con recomendaciones del departamento Medio Ambiental de CACOM3.

4. ENTREGA EPP Y DOTACIÓN

Se realiza entrega de E.P.P (Elementos de protección personal) mínimos requeridos para realizar cada una de las diferentes actividades, tales como Casco, gafas Guantes de vaqueta, , protector auditivo tipo inserción, y ropa de trabajo que consta de 2 busos, Jean, 1 Jean y botas punteras y 1 cinturón reflectivo (entrega de dotación al ingresar a la fuerza aérea militar).Se les asignan arnés y eslinga de seguridad.



5. TAREAS CRÍTICAS

Una tarea crítica es aquella que, por su complejidad, dependencia de terceros o incertidumbre pueden suponer una dificultad para su consecución o constituir un riesgo real de desviación.

Basándose en lo mencionado anteriormente y norma vigente Decreto 1072 de 2015, Sección 4, Artículo 2.2.4.2.4.2. según los lineamientos definidos se aplicaron a estas actividades consideradas de alto riesgo y las cuales se realizaron en el mes de febrero a continuación:

- Trabajo en caliente.
- Trabajo en alturas.

Para las actividades mencionadas se cuenta con análisis de trabajo seguro y permisos de trabajos adjuntos en Anexo al presente informe.

Se estable la siguiente información para tener mayor información sobre dichas actividades.

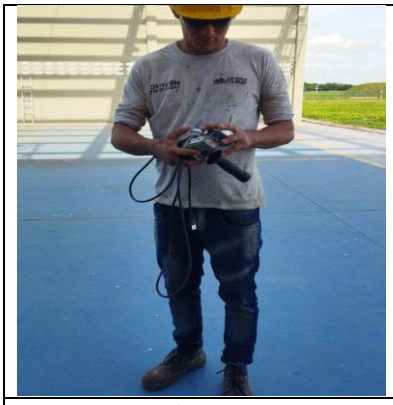
TEMAS	OBJETIVOS	CONTENIDO	ALCANCE

Trabajos en Alturas	Prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo durante el desarrollo de actividades que impliquen trabajo en altura, mediante la implementación de los lineamientos y estándares para la ejecución de trabajos seguros en altura, y con ello proteger la integridad y la vida del personal ejecutor.	Normatividad vigente en alturas resolución 1409 establece el reglamento de seguridad y protección contra caídas para realizar trabajos en alturas.	Este procedimiento de Trabajo seguro en alturas establece como parte de la responsabilidad en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo y Gestión del Riesgo para los trabajos que han de realizarse en alturas teniendo en cuenta las definiciones que hace la normatividad vigente e igualmente aplica para todos los trabajos que se realicen sobre la infraestructura, se establece estricto cumplimiento.
Riesgo Químico	Los trabajadores deben conocer el procedimiento de trabajo con productos químicos y el sistema globalmente armonizado, debe portar los EPI adecuados para su actividad laboral, y sobre todo de que manera actuar ante una emergencia, concientizando a los trabajadores de los riesgos a los que esta expuesto.	Identificar los factores de riesgo. Identificación de pictogramas. Identificación de MSDS Verificación de hojas de seguridad Elementos de PP. Plan de emergencias y contingencias	Personal que se encuentre expuesto frente al riesgo de trabajo en caliente o que se encuentre en relación de manera directa o indirecta con esta tarea
Riesgo mecánico	Conocer los procedimientos seguros para laborar en tareas donde se encuentre expuesto al riesgo mecánico además de la normatividad vigente, elementos de protección personal adecuada y respuesta ante situaciones de emergencia, buscando	Es el conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados solidos o fluidos.	Personal que se encuentre expuesto frente al riesgo de trabajo, manipulación de máquinas y/o equipos de operación manual y mecánico. o que se encuentre en relación de manera directa o indirecta con esta tarea

	generar un trabajador responsable y consciente de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto.		

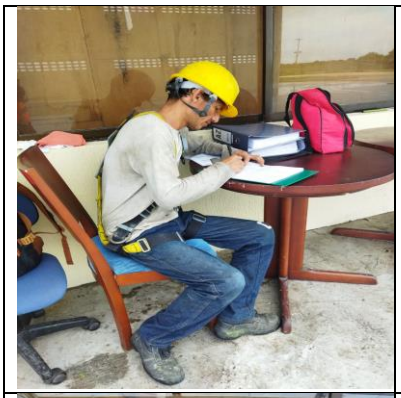
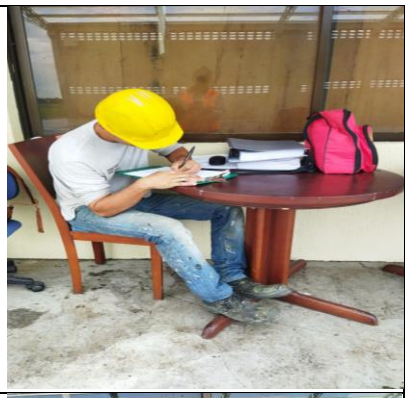
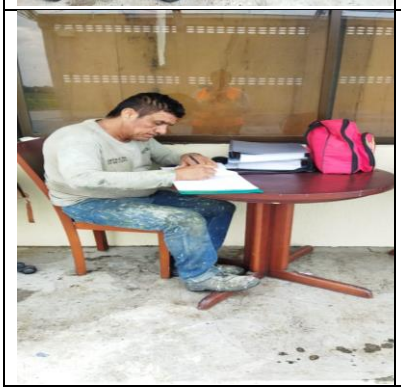
Teniendo en cuenta los cambios del mantenimiento del hangar, la empresa **CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS** requiere diferentes herramientas de trabajo, es por ello que se realizan inspecciones planeadas a dichas herramientas y equipos de trabajo tales como herramientas manuales, eléctricas, escalera, extintor, andamios, etc con el objetivo de controlar los riesgos asociados a los elementos de trabajo.

Lo anterior sumado a las exigencias legales de Colombia, crea la necesidad de hacer el diseño e implementación del Programa de Inspecciones siguiendo los parámetros establecidos en la NTC 4114, guía para la elaboración de inspecciones planeadas.
Las inspecciones se realizan de manera semanal, diaria y mensual.

		
Inspección Pulidora	Inspección de EPCC	Inspección Taladro
		
Inspección Andamio	Inspección Extensiones Eléctricas	Inspección de Comprensores

		
Inspección de EPI	**Inspección Extintor**	**Inspección Botiquín**

6. FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO, ATS, PREOPERACIONALES, INSPECCIONES.

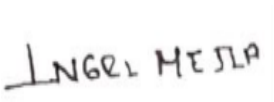
		
		

AREA	FRECUENCIA	REGISTRO
BOTIQUIN	**MENSUAL**	**Formato Inspecciones de botiquín**
EXTINTOR	**MENSUAL**	**Formato Inspecciones de extintor**
ANDAMIOS	**DIARIA**	**Formatos Inspección Andamio**
EPCC-EPI	**MENSUAL**	**Formatos de Inspecciones**
TALADRO	**SEMANAL**	**Formato Inspección Taladro**

PULIDORAS	**SEMANAL**	**Formato Inspección Pulidora**
HERRA,IENTAS MENORES	**DIARIO**	**Formatos Inspección Andamio**

7. REGISTRO

ANEXOS
ANEXO 1. CHARLAS.
ANEXO 2. ATS.
ANEXO 3. ENTREGA DE EPI
ANEXO 4. INSPECCION DE PULIDORA
ANEXO 5. INSPECCION HERRAMIENTAS MENORES
ANEXO 6. INSPECCION ANDAMIO
ANEXO 7. INSPECCION EXTINTOR
ANEXO 8. INSPECCION BOTIQUIN
ANEXO 9. INSPECCION DE EPI
ANEXO 10. INSPECCION TALADRO
ANEXO 11. PERMISOS DE TRABAJO EN CALIENTE
ANEXO 12. PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS
ANEXO 10. INSPECCION DE EPCC



INGRI MEJIA MARTINEZ
C.C. 40.807.206 de Distracción
TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL
CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS
NIT:901.283.611-2



LUIS DIAZ VILLAMIZAR
C.C. 6.664.393 de Cúcuta
PROFESIONAL ING CIVIL
CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS
NIT:901.283.611-2